

En Montevideo, a los once días del mes de octubre, del año dos mil diecisiete, siendo las 19:00 horas, se reúne la Comisión Electoral del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay, con la asistencia de los siguientes integrantes: Cres. Laura Nuñez, Víctor Durán y Gustavo Duarte, para tratar el siguiente Orden del Día:

1 – PRESENTACIÓN DE LISTAS

Dando cumplimiento a lo establecido en el Reglamento Electoral y de acuerdo al plazo establecido para la presentación de las listas para las próximas elecciones que se realizarán el martes 14 de noviembre del corriente año, cuyo plazo para su presentación vencía en el día de hoy, a las 19:00 horas, esta Comisión recibe las siguientes listas: Nº 1109, bajo el lema "Por la defensa gremial del ejercicio profesional" y Nº 2030, bajo el lema: "Por un Colegio de todos, con todos y para todos".

Realizados los controles establecidos en el Estatuto Social y Reglamento Electoral, se resuelve:

RESOLUCIÓN: *Aprobar la presentación de la Lista Nº 1109 bajo el Lema "Por la defensa gremial del ejercicio profesional" y la lista Nº 2030, bajo el lema de: "Un Colegio de todos, con todos y para todos" ya que las mismas cumplen con los requisitos establecidos en el Estatuto y Reglamento Electoral. UNANIMIDAD.*

2 – CONFECCIÓN DE LISTAS

En virtud de las listas presentadas para las próximas elecciones, la Comisión Electoral resuelve:

RESOLUCIÓN *A) Aprobar la confección de 7.000 (siete mil) ejemplares de cada una de las listas presentadas y 7.000 (siete mil) ejemplares para la Comisión de Ética Profesional. B) Otorgar a cada una de las listas 1000 ejemplares de su lista y 1000 ejemplares de la Comisión de Ética Profesional. UNANIMIDAD.....*

3 – ENTREGA DE PROCLAMAS

Se intercambian ideas entre los integrantes de la Comisión y se resuelve:

RESOLUCIÓN: *A) Aprobar que las listas presenten ejemplares de sus proclamas, impresas, para ser enviadas a los socios que no tienen correo electrónico y para los socios con domicilio en el interior, estableciéndose el plazo para la entrega de las mismas el martes 31 de octubre. B) Las listas que se presentan deben enviar a Secretaría, antes del 31 de octubre, las proclamas en forma electrónica a efectos de colgar las mismas en la página del Colegio y sacar un comunicado informando a los socios de las mismas. UNANIMIDAD.....*

Siendo la hora 19:45 horas se levanta la sesión



Cr. Víctor Durán



Cr. Laura Nuñez



Cr. Gustavo Duarte